



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

RESOLUCION INTERNA No **329-95**

SALTA, 07 de Agosto de 1.995.-
Expediente No 12.116/93

VISTO:

La Resolución Interna No 536/93 mediante la cual se suspende la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular Adjunto con Dedicación Exclusiva para la cátedra "PRACTICA CLINICA", de la Carrera de Nutrición y la misma fué ratificada por la Resolución del Consejo Superior No 357/94 hasta finalizar la licencia por enfermedad de la única postulante aceptada Lic. Angela Irene GUZMAN; y,

CONSIDERANDO:

Que la postulante aceptada se ha reintegrado a sus funciones como docente de la Facultad.

Que al reanudarse los trámites administrativos correspondiente al presente Concurso y habiéndose cumplimentado con todo lo establecido en el Art. 40 de la Resolución del Consejo Superior No 350/87 y sus modificatorias, aprobatoria del Reglamento de Concurso para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares;

Que atento a la consulta efectuada a los señores Miembros del Jurado y lo establecido en el Art. 41 de la norma antes citada;

POR ELLO; y en uso de las atribuciones conferidas,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Fijar el día 08 de Setiembre de 1.995 a horas 09:00 como fecha para la Constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto con Dedicación Exclusiva, para la asignatura "PRACTICA CLINICA", de la Carrera de Nutrición; y la siguiente secuencia de actos:

Dece



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

RESOLUCION INTERNA No **329-95**

SALTA, 07 de Agosto de 1.995.-
Expediente No 12.116/93.-

- Sorteo de Tema: 06 de Setiembre de 1.995 a horas 09:00
- Entrevista Personal y Clase Oral Pública: 08 de Setiembre de 1.995 a horas 09:00.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: señor Rector, Secretaría Académica, postulante aceptada, dése a publicidad y siga a Dirección Administrativa Académica a sus efectos.

D. A. A.
ma.j
afa
<i>[Firma]</i>

[Firma]
L. CARMEN ROSA ESTRADA
SECRETARIA



[Firma]
N.L. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO